

**INFORME MENSUAL ACTIVIDADES S.A.P.U.
CENTRO DE SALUD CARDENAL CARO,**

20-08-23 - 20-09-23

1. INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL:

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), de la comuna, deben funcionar 67 horas semanales, de lunes a viernes desde las 17:00 horas a 24:00 horas, los sábados, domingos y festivos, de 08:00 a 24:00 horas, para atender en forma gratuita a los beneficiarios legales del establecimiento o quien solicite atención de urgencia.

Este Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), deberá tener para cada turno, una dotación de personal que a lo menos debe incluir: un médico, dos técnicos paramédicos, un conductor, un auxiliar de servicios, un administrativo y a lo menos 10 hrs. de coordinación del profesional de enfermería.

PROFESIONAL: TENS	ACTIVIDADES
GISSELLE SALAZAR OYARZUN	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar todas aquellas acciones de salud que le sean solicitadas, de acuerdo a las normas preestablecidas, por el profesional médico o profesional según sea el caso. - Realizar actividades propias de su preparación profesional. - Cumple con indicaciones médicas. - Atiende consultas de familiares de los pacientes a cargo. - Colabora en procedimientos médicos. - Se responsabiliza y colabora en el cuidado de los insumos y bienes del Consultorio. - Controlar al paciente, tomar y consignar signos vitales y evaluar urgencia de necesidad de notificar al médico o profesional de llamada según protocolo de atención. - Colaborar en proceso de toma de muestra de Covid- 19

TURNOS REALIZADOS

FECHA	HORAS	FECHA	HORAS
1- 17-09-23	5 HORAS		
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
6.-			
7.-			


NOMBRE / FIRMA
COORDINADOR S.A.P.U.

NOMBRE/FIRMA
FUNCIONARIO CENTRO SALUD


CORPORACIÓN MUNICIPAL G.G.V.
NOMBRE / FIRMA
DIRECTOR / A. CENTRO DE SALUD
DIRECCIÓN
LA SERENA